



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Valle Hermoso, 10 de agosto del 2023.

## CERTIFICACIÓN NRO. 15 GADPRVH-JPP-SO-15-2023-08-10.

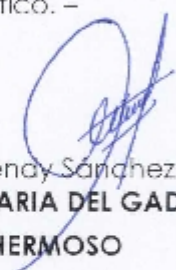
La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 15**, celebrada el 10 de agosto de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

**Resolución Nro. 44 GADPRVH-JPP-SO-15-2023-08-10:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día con la respectiva modificación.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 28 DE JULIO DEL 2023.
3. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO "CERRAMIENTO DEL RECINTO FERIA VALLE HERMOSO"
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 45 GADPRVH-JPP-SO-15-2023-08-10:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.

Lo certifico. -

  
Ing. Wendy Sánchez Campos.  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 15 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Ferrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que**, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”;

**Que**, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

**Que**, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

**Que**, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**Que**, en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

**Que**, son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.

**Que**, el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.

**Que**, el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

**Que**, el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.

**Que**, el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.

**Que**, Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 10 de agosto de 2023, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley:



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESUELVE:

**Resolución Nro. 44 GADPRVH-JPP-SO-15-2023-08-10:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día con la respectiva modificación.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 28 DE JULIO DEL 2023.
3. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO "CERRAMIENTO DEL RECINTO FERIAL VALLE HERMOSO"
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 45 GADPRVH-JPP-SO-15-2023-08-10:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 10 días del mes de agosto del año 2023.

Para constancia de lo resuelto firman: presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:

Msc. Jaime Patricio Paredes Peraza

**PRESIDENTE**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

C.C.: 1708582901

Abg. Ana Elizabeth Merino Lizala

**VICEPRESIDENTA**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

C.C.: 1722399837

Sra. Rosa Esthela Cueva

**VOCAL**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

C.C.: 0502719487

Sr. Edgar Napoleón Vargas

**VOCAL**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

C.C.: 1704713567



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

(02)2773220 / 2773300  
gadprvallehermoso@hotmail.com  
www.vallehermoso.gob.ec

Sr. Luis Alfredo Farias Macias.  
**VOCAL**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1721569406



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 10 días del mes de agosto del año 2023.

Lo certifico. -

Ing. Wendy Sánchez Campos.  
**SECRETARIA**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 15 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 10 DE AGOSTO DEL 2023.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 10 días del mes de agosto del 2023, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta reunión ordinaria N.º 15 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Buenos días, señor presidente y señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abg. Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Fariás **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. **Contando con cinco miembros presentes, se da por constatado el quórum.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 15** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 28 DE JULIO DEL 2023.
3. CONOCIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CERRAMIENTO DEL RECINTO FERIAL VALLE HERMOSO"
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Primer punto:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

**ABG. ANA MERINO.** – Solicito la palabra señor presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene la palabra compañera Anita.

**ABG. ANA MERINO.** – Señor presidente, hago una observación luego de mantener un dialogo previo a esta sesión, en el punto número tres, propongo y elevo a moción que se omita la palabra ejecución y se deje este punto de la siguiente manera, conocimiento del proyecto "Cerramiento del Recinto Ferial Valle Hermoso" y se apruebe el orden del día.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros efectivamente lo que manifiesta la compañera Anita es cierto, se va a dar a conocer este proyecto, hay una moción presentada por la compañera Anita Merino, ¿Tiene apoyo la moción?

**SR. LUIS FARIAS.** – Apoyo la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene apoyo la moción por el compañero Luis, lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del orden del día, con el cambio en el punto número tres, quedando de la siguiente manera, conocimiento del proyecto "Cerramiento del Recinto Ferial Valle Hermoso", de la Sesión Ordinaria N.º 15 de la Junta Parroquial a efectuarse el día jueves 10 de agosto del 2023.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día, con el cambio en el punto número tres, quedando de la siguiente manera, conocimiento del proyecto "Cerramiento del Recinto Ferial Valle Hermoso", de la Sesión Ordinaria N.º 15 de la Junta Parroquial a efectuarse el día jueves 10 de agosto del 2023.**



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Segundo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 28 DE JULIO DEL 2023.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta, la sesión ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.

**SR. LUIS FARIAS.** – Solicito la palabra.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –Tiene la palabra el compañero Luis Farias.

**SR. LUIS FARIAS.** – Yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿Quién apoya la moción?

**SR. EDGAR VARGAS.** – Apoyo la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor**, **se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 14 del 28 de julio del 2023.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Tercer punto.

**CONOCIMIENTO DEL PROYECTO “CERRAMIENTO DEL RECINTO FERIAL VALLE HERMOSO”**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien compañeros, ustedes tienen en su poder el proyecto que se le pidió al Ingeniero Aveiga, para que realice el levantamiento de la información del cerramiento del Recinto Ferial, que se fue el 18 de marzo; en sí están todos los datos, entonces yo lo traigo a colación este tema, porque solo nosotros no podemos hacer ese trabajo, es muy elevado el costo, entonces, ¿cómo se va a manejar?, vamos a





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

pedir con este proyecto, al señor Alcalde que nos ayude con los materiales y nosotros como Junta Parroquial pondremos la mano de obra calificada, entonces, en el momento que se haga el oficio dirigido al señor Alcalde, y él nos acepte, nos reuniremos nuevamente, para indicarles que la propuesta que nosotros hemos hecho ha sido atendido por parte del señor Alcalde, que nos va a dar los materiales y nosotros la mano de obra. No hemos querido hacer nosotros directamente este proyecto, porque lo podemos hacer así; el monto es muy elevado, entonces aquí tenemos que pedir la ayuda de la entidad competente, en este caso el Gobierno Municipal.

**SR. LUIS FARIAS.** – Una pregunta presidente, ¿se contempló la posibilidad de hacer el cerramiento con malla metálica?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, tal como estaba, no se puede dañar la estética que tiene el cerramiento.

**SR. LUIS FARIAS.** – Lo que le sugería en esa ocasión, era por el tema de que el río va a seguir saliendo, entonces, al hacerlo de malla evitamos que vuelva a destruirse esa esa pared y filtraría más rápido el agua, esa era la opción que yo daba.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, porque usted compañero me dijo después que el Ingeniero ya tenía avanzado este proyecto. Lo que sí está contemplado es colocar desde abajo, y creo que es puro cemento, en un armado muy fuerte; tuvimos que pedir a un técnico de la CONAGOPARE, el Ing. Jonathan Aveiga, que siempre nos ayuda, para que nos elabore el proyecto y en base a ese proyecto hacer ese trabajo, porque no podíamos hacer ese proyecto suelto, porque vamos a hacer una inversión, y aquí pasa más de una ínfima. Contraloría no nos va a aceptar, nos va a pedir el proyecto, entonces si trabajamos en base al proyecto, no vamos a tener inconvenientes, ¿alguna observación?

**SRA. ROSA CUASES.** – Yo tengo una pregunta compañero, ¿quién va a poner la contraparte? y ¿para poner una contraparte?, ustedes sacan aquí un rubro de \$ 4.657,73, yo creo que eso es en base a los costos que ustedes van a implementar, pero me imagino que acá dice que el proyecto está más o menos en \$9.000,00 me parece, que sobrepasa la ínfima, ahora nosotros lo podríamos hacer, pero es más engorroso el tema de subir al portal y todo lo demás, ¿quién sería que ponga la otra contraparte? Y tenemos que tener también para ver, de pronto, si nosotros aceptamos este perfil de proyecto, porque no es un proyecto



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

complementario, un proyecto es todo el proyecto en sí, entonces, ¿quién es el que va a poner la contraparte? Porque aquí estamos hablando de la mitad prácticamente ¿Quién tiene la otra parte? Y en base a qué nos van a dar, o sea, algún proyecto o algo que ellos hayan hecho.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En base a esto, nosotros tenemos que negociar con el Alcalde.

**SRA. ROSA CUASES.** – Ah ya, vamos a negociar recién, no es que se ha hablado.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, no puedo ir hablar porque recién me entregan el proyecto.

**SR. LUIS FARIAS.** – Por eso es el cambio de la palabra conocimiento.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Por eso, solamente damos a conocer a ustedes que tenemos el proyecto y en base a este proyecto nosotros vamos a hacer la gestión en el Municipio, ahora, qué mejor yo voy a pedir directamente al Alcalde a ver si nos puede dar todo, pero yo sé que el Alcalde va a decir, y ustedes que van a poner, entonces ahí le diremos, Alcalde nosotros vamos a poner la mano de obra calificada y la no calificada, porque tocará contratar unos dos ayudantes más ahí, entonces el Alcalde dirá bueno, por ahí vamos a empezar trabajando.

**SRA. ROSA CUASES.** – Otra pregunta, dentro del detalle y todo lo demás, cuando hablamos de cerramiento, ¿en qué parte va a ser la intervención que nosotros vamos a tener?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En el proyecto está contemplado, lo que es la pared que se fue en el invierno, tanto de la parte izquierda, desde arriba de la caseta del escenario hasta acá abajo, son 30 metros creo, y la otra parte es al frente de la cancha.

**SRA. ROSA CUASES.** – Se tiene que especificar donde nomás vamos a intervenir, porque no es que todito el cerramiento lo vamos a cambiar en su totalidad, porque hay otras cosas que no se fueron.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Lo indica aquí en el plano, con color rojo indica las dimensiones.

**SRA. ROSA CUASES.** – En términos generales, dice el cerramiento, cuando a mí me dicen el cerramiento de una institución, es todo el cerramiento, entonces, si en las especificaciones, que parten vamos nosotros a intervenir, porque no es que vamos a cerrarlo en su totalidad.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En el oficio que nosotros vamos a enviar al señor Alcalde, vamos a poner parte del cerramiento, aquí está de cambiar el texto, nada más, un poco de que se va a reestructurar o levantar parte de cerramiento que se lo llevó el desbordamiento del río, porque en el plano está especificado, con qué materiales se emplean exactamente, entonces nosotros en base a esto, lo que vamos a hacer, es el requerimiento al señor Alcalde, vamos a pedir.

**SR. LUIS FARIAS.** – Prácticamente estamos hablando 71.5 metros de longitud.

**SRA. ROSA CUASES.** – De la intervención, a eso me refiero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Nosotros tenemos que regirnos con esto, yo no le puedo hacer todo el cerramiento, porque aquí va a ir anexado estas partes del proyecto que indican las dimensiones construir.

**SRA. ROSA CUASES.** – Porque aquí dice en lo que nosotros aprobamos, ojo, en lo que nosotros aprobamos dice, Conocimiento del proyecto "Cerramiento del Recinto Ferial Valle Hermoso", no dice en la parte donde vamos a intervenir, donde nosotros acabamos de aprobar, por esa situación es que yo traigo a colación este tema porque dice aquí clarito dice, Conocimiento del proyecto "Cerramiento del Recinto Ferial Valle Hermoso" es lo que nosotros acabamos de hacer.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero vamos a regirnos a esto que está acá.

**SRA. ROSA CUASES.** – Sí, pero es para dejar en claro que tenemos que poner, que vamos a intervenir donde es pertinente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿Alguien más?

**SR. LUIS FARIAS.** – Actualmente son 67.42 metros, deberían de especificarlo dentro del texto también.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Alguien más?

**SR. LUIS FARIAS.** – Actualmente son 67.42 metros, deberían de especificarlo dentro del texto también.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Sí, exactamente, cuando hagamos el oficio a la Alcaldía. ¿Alguien más?

**SR. EDGAR VARGAS.** – Señor Presidente, yo tomo la palabra de la compañera, porque está muy claro lo que dice, y que es una rectificación que hizo, y estoy de acuerdo.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**SRA. ROSA CUASES.** – Exactamente compañero, más nada deseare éxitos, que le vaya bien y esperemos que todo nos dé el Alcalde.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Listo, compañeros. Pasamos al siguiente punto.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Cuarto punto.

#### **OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay un oficio que presenta el Recinto el Sábalo, bueno, este ya casi está ejecutado, ¿no es cierto? pero de todas maneras vamos a dar conocimiento y dice, la presente tiene como finalidad solicitarle muy comedidamente nos ayude con un técnico para la revisión de las lámparas que se encuentran en mal estado, y dos lámparas adicionales para la cancha de vóley; ya se ha ido, no solamente está en el Recinto del Sábalo, está en el Recinto El Recreo, está aquí mismo en la en el Recinto Ferial, que debido al último acontecimiento que se dió por un relámpago, la fotocélula se dañó, es la que indica para que se apague a las seis y se prenda a las seis, ya se dañó ese y no sirve, entonces, ya Luis hizo ese trabajo, solamente estamos esperando el informe para poder solucionar ese problema, es el único oficio que tenemos.

**SR. LUIS FARIAS.** – Ahí comprende prácticamente Unión Ganadera, Sábalo, Recreo y Valle Hermoso, prácticamente la cancha sintética y parte de la de la cancha anterior de vóley.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Sí, ¿algo referente a eso compañeros?

**SRA. ROSA CUASES.** – Sí, yo sí tengo algo que acotar, me parece que va a salir bastante recurso económico, porque la verdad es que las lámparas han estado bastante dañadas, y el técnico en la inspección final, donde tuve que irme porque el compañero tuvo que hacer una inspección en otro lugar, él dijo que sí es importante que esas lámparas se vayan a hacer la reparación en Santo Domingo porque ellos tienen las herramientas necesarias, y si él las hace tendría que comprar, ir y es más tiempo y es engorroso; en todo caso, él sugirió que se lleven las lámparas que están dañadas, que algunas se las puede arreglar, otras no habrá como arreglarlas, entonces toca comprar ese tipo de lámparas. Hace dos sesiones atrás usted me encomendó que vaya a hacer la inspección en las lámparas del Recinto Cristóbal Colón, entonces a mí sí me gustaría que por favor me lo haga por escrito, yo le pedí también a la secretaria,



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

por favor, para hacerlo o a su vez pedirle, ya que el compañero es de deportes está haciendo ese trabajo, también lo haga en Cristóbal Colón, porque una cosa es que yo puedo ir a decir no se prenden las lámparas, de hecho hay serios problemas y actos delictivos precisamente porque está oscuro en el sitio del parque, pero sí es importante que un técnico mismo vaya viendo con el profesionalismo que se maneja el técnico que está haciendo el levantamiento de información, ellos mismos suben con las escaleras y ellos ven cuál es el daño, hacen un balance y en base a eso, de manera técnica dan el informe respectivo. Entonces yo sí le sugiero al compañero que me lo haga por escrito o a su vez le encomiende al vocal de deportes como lo ha estado haciendo, para que se haga un trabajo complementario sobre ese tema.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Con respecto a las lámparas del Parque Cristóbal Colón, en la anterior administración ya hicieron el requerimiento, incluso ya compraron, pero no se tomaron bien las medidas, entonces eso creo ya está solucionando la compañera tesorera, porque tiene que reponer tanto lámparas de aquí como de arriba, yo voy a avisar allá, a ver para cuándo están listas esas lámparas para poder colocar.

**SRA. ROSA CUASES.** – Por eso mismo le decía que tiene que ir un técnico porque eso ya ha llegado a oídos de los moradores allá, y dijeron que parecía que no se había comprado acorde al requerimiento.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañera. No hay más oficios compañeros, pasamos al siguiente punto.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Quinto punto.

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, lo que tengo que informar compañeros, es que ya se procedió a hacer el levantamiento topográfico en la calle Amazonas, para hacer los trabajos de remediación de esas calles, tomando en cuenta que esa calle prácticamente no sirve, se va a hacer un nuevo alcantarillado, es desde la Calle Tena, porque eso vamos a seguir hacia abajo, hasta donde está la planta de tratamiento, que tenemos que tener habilitado para que vengan ya los técnicos a hacer el levantamiento de información, y enseguida, una vez que tengamos nosotros los estudios, presentar al señor Alcalde y decirle, aquí está señor Alcalde, procedamos con la



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

contratación, porque hay dinero para ello, recuerden que ustedes mismos propusieron que ese dinero se le deje aquí para mitigar las emergencias que tenemos en Valle Hermoso, dentro de eso está esa Calle. Otra de las cosas también, es que se está trabajando y estamos a punto de terminar la alcantarilla, luego Luis ya refuerza un poquito también ahí, una alcantarilla en Chiguilpe, está por terminar; ya ingresó el equipo caminero, si podemos llamar equipo caminero a ello, una motoniveladora y una volqueta para hacer el revacheo, porque del mantenimiento, estamos muy lejos de llamarlo mantenimiento, en la vía 4 de Febrero Auténticos Campesinos, Marianitas, sí; vamos a trabajar como al principio habíamos acordado con la Parroquia Puerto Limón, un mes aquí, otro mes allá, y así sucesivamente. Hemos procedido también, a trabajar en el borrador del plan de contingencia Parroquial, gracias Anita por ese trabajo; el día martes estuvimos reunidos, ya se hizo un trabajo muy interesante ahí, quedan algunas cosas que están por colocar. Debo manifestar que, por error mío, en una de las declaraciones con la entrevista de Zaracay, yo había manifestado que hay \$1.800,00 dólares, y no son \$1.800,00 dólares, son \$5.000,00 dólares que están presupuestados, y que podemos seguir poniendo más a medida que van apareciendo sitios con más riesgos, en ese aspecto. Hoy tengo una reunión también con el director de Deportes, vamos a tratar de agilizar el trabajo del estadio, se está quedando esto ahí, entonces vamos a tratar de hablar con el director para que ponga ya a disposición de quien corresponda, el equipo caminero para que venga a trabajar ahí. Ayer asistimos a la sesión de trabajo que realizó la Prefectura se realizó la elección de los asambleístas territoriales, lastimosamente, no quedó ninguno de nuestros representantes, pero sin embargo los que estuvieron ahí se comprometieron a trabajar por la Provincia, por las Parroquias; debo decir claramente, los anteriores asambleístas nunca vieron por aquí, solamente jalaron agua para su molino, pero bueno, queda en ellos, en la conciencia de ellos. Entonces, aquí compañeros cada uno de ustedes también va a hacer el aporte de cada uno de sus trabajos que están haciendo.

**SRA. ROSA CUASES.** – Presidente, yo quiero preguntarle algo más bien, ya que usted hoy va a hablar con el director de deportes, ¿nosotros seguimos administrando la cancha de fútbol?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

**SRA. ROSA CUASES.** – Yo le hago esta pregunta, porque usted recordará, y usted viene de la administración anterior; en la administración anterior habíamos quedado que cuando ya se posesione esta administración íbamos a hablar con los representantes de la Liga, para conocimiento y el trabajo de quién iba a ser el que administre, si el GAD Parroquial o la Liga, en todo caso, yo no entiendo por qué se le ha dado a la Liga, porque tengo conocimiento que la Liga, y eso me enteré hace unos días, que la Liga es quien está administrando el estadio, en todo caso, yo dejó bien sentado que aquí se ha tomado atribuciones que ya se quedó en sesión de Consejo, se quedó que nosotros, esta administración iba a tomar ese tema e iba a resolver, pero oh sorpresa, que ya se firma un convenio y que se da a una institución o como lo quieran llamar a la Liga, y también con curiosidad, si ellos van a hacerse responsables del estadio, cómo es que a nosotros nos piden que los compañeros o quienes trabajan aquí en el GAD den el soporte, y también inclusive en días anteriores pedían unos tubos, en todo caso, si es importante que se dé a conocer señor Presidente por su parte, si usted fue el que permitió, porque usted también estuvo en la sesión y usted tiene conocimiento de lo que se había quedado, cómo es eso que se da una administración, eso quiere decir claramente, que nosotros no tenemos la capacidad de administrar un estadio, así se había quedado, en todo caso, yo no entiendo por qué se hizo algo que no se había quedado y que nosotros en sesión, inclusive que usted también votó a favor para que se dé esa reunión de trabajo con los señores de la Liga. Yo, por favor, quiero que esa situación lo aclare presidente, ¿qué fue lo que pasó? Porque vamos a tener que tomar medidas al respecto, tomando en consideración que, si ya se quedó y está en actas, inclusive que nosotros íbamos a decidir, yo creo que hay un vocal de deportes, yo creo que esta administración tiene todas las facultades, la posibilidad y la entereza para administrar un estadio; no entiendo cómo es que se le da después de haber quedado, y eso en sesión, por favor señor Presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañera. Bueno, solamente para decir a ustedes que en esta administración no se ha firmado ningún documento con la Liga, en la anterior administración yo desconozco en qué momento firmaron ese documento, y le entregaron a como venía pidiendo el señor Presidente Liga Parroquial, que se les dé a ellos porque el Alcalde les dijo que solo iban a trabajar con las ligas Parroquiales, para la adecuación y el mantenimiento de los estadios, y así lo están haciendo, entonces, esa era le interés del compañero presidente de la



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Liga, de pedir en la anterior administración que se les facilite a ellos ese documento, o que se le dé a ellos el espacio solamente del estadio para seguir trabajando, pero esta administración no ha firmado ningún documento con el presidente de la Liga Deportiva Parroquial, eso queda claro, fue la anterior administración que ha dado, después yo supe también que se dió ese documento firmado por el señor ex presidente Washington Morales, que le entregó al presidente de la Liga Parroquial, porque es una institución jurídica y que se puede hacer ese tipo de documentos.

**SRA. ROSA CUASES.** – Presidente nuevamente en el tema, no creo que nosotros aquí estamos pintados, yo creo que sí es importante mantener un diálogo con ellos y que nos den a conocer en qué consiste, porque yo no tengo conocimiento, ni siquiera nos han dado, es un bien que nosotros tenemos como GAD Parroquial y que nosotros debemos saber en qué circunstancias; a ver, cuál es el compromiso de la Liga con el estadio y cuál es el compromiso de nosotros, ¿qué tal si a nosotros mañana o pasado se nos ocurre hacer un campeonato, y justamente la Liga está ocupando el estadio? o sea, hay muchas cosas que si es importante que se nos dé a conocer presidente y esa es una de ellas; y habíamos quedado en la anterior administración, no se ha dado cumplimiento, en todo caso, hay que revisar ese tema, pero sí es importante crear una reunión presidente, no sé si los compañeros concuerdan, porque sí es importante nosotros saber qué es lo que tenemos y qué es lo que no tenemos, o sea, ya lo hicieron, lo firmaron, que definitivamente hay muchas cosas que ver, porque para esta administración habíamos quedado así, la que iba de cierta manera ver la viabilidad, si es prudente, no es prudente, porque con eso estamos dejando claro que no hay capacidad de administrar un estadio y tengo conocimiento de cuál fue de cierta manera el requerimiento que hizo el Alcalde para con las Ligas, y no es verdad, lo que usted acaba de señalar presidente, él está trabajando con los GAD Parroquiales, lo dijo claramente, estamos trabajando, si es importante aunar esfuerzos, trabajar, pero nosotros le estamos dando la competencia, recuerde compañero, estamos dándole la competencia absoluta en el tema del estadio y nosotros no sabemos a qué atenernos, si mañana o pasado necesitamos el estadio, no sabemos y nosotros como dueños aquí en el GAD Parroquial, tenemos que pedir permiso a la Liga para ver si nosotros podemos hacer un campeonato; en todo caso, por favor si sería de hacer una reunión con los señores de la Liga, con todos aquí y también que nos den a conocer





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

dónde está el convenio que han firmado, porque no tenemos el convenio, no sé si usted conoce las cláusulas y todo lo demás presidente, si ni usted conoce, imagínese entonces eso si es mi requerimiento, ustedes pueden decir al respecto.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Yo lo que les puedo decir a ustedes, es que para nosotros, no es que no tengamos nosotros la capacidad de administrar ese espacio, lo tenemos, pero si a nosotros nos dicen que el Alcalde, y eso me consta compañera, yo hablé con el director de ese tema y el director lo dijo así, nosotros estamos trabajando directamente con las Ligas, porque así lo dispuso el señor Alcalde, es más, el recurso lo tiene deportes para ese tema, para las ligas, entonces hay que presionar ahí para que cumpla con el trabajo que están haciendo, ahora de lo otro, en base a los acontecimientos, aquí todos somos de Valle Hermoso, nadie es dueño de nada, ni nosotros como autoridades del GAD Parroquial, ni ellos como autoridades de la Liga Parroquial, en el momento que necesitamos nosotros la cancha, simplemente decimos, vamos a hacer nosotros un evento, y ellos no tienen por qué impedirnos, nosotros hacemos un evento le comunicamos a ellos, sí, pero ellos son los que van a administrar directamente ahí, ellos como Liga Deportiva Parroquial, porque ellos son los encargados de hacer los eventos deportivos y hacer los campeonatos a nivel de Ligas Parroquiales; yo voy primeramente a ver ese documento cómo está, y llamaremos a hablar con los compañeros de la Liga, ahí aclararan los puntos que ustedes quieren aclarar, pero yo no tengo ningún problema, aquel que quiere venir a colaborar, ayudar a trabajar, bienvenido sea, no van a poner obstáculos; vuelvo a decir, ese espacio no es nuestro, no es de ellos, es el pueblo, en el momento que el pueblo necesite simplemente tienen que venir a decirnos, hablaremos con la Liga, y se autorizará hacer deporte ahí. Eso compañeros.

**SR. LUIS FARIAS.** – Acotando un poco al informe que dió el compañero, ciertamente ya se está terminando el trabajo de la alcantarilla, las aletas fueron fundidas, dijo el maestro en ese momento que por disposición del arquitecto, que fragüe 21 días para proceder a rellenar la alcantarilla y hacer el nivel respectivo; hubo un incidente prácticamente penoso, justamente al finalizar de fundir la segunda aleta en el proceso de limpieza de la concretera, el maestro encargado de dirigir la obra, tuvo un accidente y se lastimó bastante la mano, ya son accidentes que no están previstos, pero suelen suceder de esta manera, un poco



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

consternados todos porque prácticamente fue en cuestión de segundos; por otro lado, ya lo dijo el compañero presidente, tenemos la moto niveladora y la volqueta, que es la que ha iniciado los trabajos el día de ayer en la vía del kilómetro seis hasta Los Marianitas; no es un equipo caminero como tal, pero se ha empezado el trabajo de reconfigurar la vía de ir rebachando, colocando material subbase en las partes que están demasiado hondas, ayer justamente llamé al Ing. Cevallos, para que nos envíe el rodillo y el tanquero, para que vaya compactando bien la vía, dijo que Dios mediante el lunes o martes ya estaría acá, los dos implementos más. Le agradezco compañero presidente, ya bajando vi que han colocado la volquetada de material en ese hueco que se estaba haciendo, prácticamente tocaría ver si se contrata a esta máquina una horita, y que la adecue porque solo lo han vaciado, nada más, son piedras bastante grandes, si valdría por lo menos decirle que vaya y lo acomode. En cuanto a deportes, se están haciendo las gestiones de las lámparas, que es el tema que me compete un poco a mí, es un tema delicado, no sé cuánto es el costo real, pero según lo que comentaba el técnico, los balastos que toca cambiarlos toca revisar; entonces son costos, él tiene que ir a ver los repuestos allá, traerlos y cambiarlos, en la última inspección, que era acá en la cancha del Recinto Ferial no pude estar, me tocó ir a otro lado, le pedí a la compañera que me dé asistiendo en ese momento, y por eso le ha mencionado, le mandó el repuesto que toca los empalmes para que se conecten las cuatro lámparas al mismo tiempo, creo que el costo de todo, o sea, no es solamente un sector, sino estamos hablando del Recinto El Recreo, El Sábalo, Unión Ganadera y Valle Hermoso, entre esas cosas, el costo de esto sí va a ser un poco elevado, ya que en la cancha sintética no es solamente un fusible, sino es todo el equipo como tal, el temporizador, el automático y el breque que toca cambiar. En la parte deportiva, si me encantaría un poco, tengo conocimiento del contrato que sé que se ha celebrado, sí me lo dieron, está dentro de los archivos, que es un contrato de utilidad más no es como un convenio que se le ha dado a la Liga Parroquial, pero sería importante porque una cosa es convenio y no se puede dar otro convenio sobre el convenio que ya está entre el GAD Provincial y el GAD Parroquial, entonces es un contrato de utilidad, dentro de las cláusulas sí habría que evaluar también un poco, porque en so pena de alguna ocasión pueda que se dé la oportunidad o quiera hacer algún campeonato, ¿en qué incurro? si es que como Vocal de Deportes quiero hacer un campeonato, digámoslo así, de



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

integración Parroquial, por ejemplo, entre Recintos, de fútbol; entonces prácticamente hubo una ocasión, que no pude meterme en fútbol porque eso ya es directamente de la Liga, entonces tendría que ver yo solamente indor y cuestiones así, entonces sí valdría tener una reunión con los directivos de la Liga Parroquial y ver cuáles son las implicaciones, cuál es el aporte de ellos y si se va a empezar a trabajar en adecuar el estadio, sería muy importante tener en cuenta; el otro día le escuchaba al compañero Javier Barragán, que decía, ¿de dónde saco la tierra? hay dos situaciones que tenemos de ampliación de la vía y hay tierra en esa parte, podemos viabilizar las dos cosas, hacemos ese trabajo allá y sacamos la tierra para acá también, esa es una opción, que debemos estarla analizando y pendientes también; sí, me gustaría que se viabilicen esas cosas y sigamos trabajando.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañero Luis, tranquilo, no tratemos de satanizar, no tratemos de llegar a acontecimiento como digo a lo posterior, aquí las cosas se solucionan dialogando, conversando; es cierto lo que dice usted, no es que se ha dado en convenio, y mejor todavía, sino solamente es un compromiso que adquieren ellos, ¿por qué razón se le ha dado o le han dado a la Liga? Porque es una institución jurídica, estamos hablando de la Liga Deportiva Parroquial Valle Hermoso, y si no tiene un espacio que manejar, ¿que manejan ellos? nada, van a estar ahí esperando, entonces, para que ellos también estén inmersos en el trabajo, y me imagino que por esta razón le dieron a ellos para que manejen el estadio, y no ver ningún problema, por qué cuando tú quieras hacer un campeonato, simplemente hablas con el Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de Valle Hermoso, le dices, quiero organizar esto, ayúdeme usted con el horario, si él por ejemplo está utilizando un sábado o un domingo, tú quieres hacer en esos días, le dices, vea, a mí me conviene hacer el sábado, tranquilamente esas fechas suspenden o se alternan; aquí es buscando solución. Algún otro compañero más, referente a su tema de trabajo.

**ABG. ANA MERINO.** – Solamente una acotación, señor Presidente, solamente para conocimiento de los compañeros, que en base a lo que me pidió de las volquetadas de material de piedra mediana en la entrada de la Bocana, se ubicaron dos volquetadas y con el compromiso que mantuve con el subdirector de Vialidad, una vez que se termine ese tramo del muro, van a ir la excavadora para poner ahí debajo piedra de escollera y acomodar, hacerle tipo muro para que no exista problemas



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

en la vía para reforzarlo, pero debido al tiempo, a los trabajos y que no tenemos más excavadoras, se colocó dos volquetadas de piedra bola mediana, pero con el compromiso que cuando se termine el muro del tramo de allá me van a ayudar a arreglar ese tema. Con respecto a lo otro, yo realmente no le veo mayor problema porque recordemos compañeros, que cualquier gestión que nosotros hacemos, no hacemos a título personal, lo hacemos a título del GAD Parroquial, nosotros sencillamente somos el soporte del GAD Parroquial, es decir, si existe algún trabajo que usted quiera realizar compañero, algún campeonato que usted quiera realizar, usted le hará conocer al señor Presidente, tendrá un diálogo con la Liga para que cumpla con sus responsabilidades que contrajo en el acuerdo al que han llegado, sí lo leí también y decía que cuando se necesite, lo puede utilizar el GAD Parroquial, entonces, en ese sentido no es un problema para usted, es un problema que lo podemos solucionar nosotros acá, o sea, todos los cinco podemos arreglarlo.

**SR. LUIS FARIAS.** – Acá está la propuesta, es socializar nada más.

**ABG. ANA MERINO.** – Inclusive podemos tener una reunión con el compañero para revisar el acuerdo al que se ha llegado, y yo no veo mayor inconveniente que tengamos con él, porque como lo dijo el compañero Patricio, son jurídicos y qué mejor apoyar a nuestras instituciones jurídicas, ¿verdad? Solamente aquello.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En el tema suyo, del último trabajo que hicimos del plan de contingencia, de lo que se sugirió hacer, ¿está avanzando?

**ABG. ANA MERINO.** – Sí, señor presidente, le comento que el plan de contingencia, bueno, no hemos tenido muchísimo tiempo para trabajar, soy honesta, gracias a Dios he tenido el apoyo de instituciones como el Municipio, instituciones como la Prefectura, Cruz Roja, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y ahora Cuerpo de Bomberos que me está apoyando en ese sentido debido a las fiestas y a tantas actividades aparte que tengo que realizar, estamos bien avanzados. Yo creo que el siguiente borrador estará presentado para el día lunes, para que se contemplen todas las correcciones y recomendaciones que hicieron las distintas instituciones, y una vez que ya se encuentre terminado el documento, se va a plasmar las revisiones, se va a plasmar qué instituciones están dentro de las revisiones que se hicieron en el plan de contingencia; yo espero y aspiro que dentro de este mes o a más tardar



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

mediados del siguiente mes, nosotros como Parroquia ya contamos con un plan de contingencia. Adicional a aquello, señor Presidente, hice la gestión para que me informen todas las instituciones, que tenemos dentro de territorio, me informen los recursos logísticos, recursos humanos y recursos materiales con los que cuentan, para hacer frente a la emergencia. También hemos solicitado a Cruz Roja que nos envíen eh un voluntariado para realizar un levantamiento de información, porque usted sabe que tenemos buenos perfiles dentro de nuestra comunidad, que nos pueden servir para el voluntariado dentro de la misma. Sin más, creo que, hasta ahí mi intervención, señor Presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañera. Don Edgar Vargas, tiene la palabra.

**SR. EDGAR VARGAS.** – Gracias compañero presidente, en primer lugar mi intervención va a ser larga, porque yo desde que iniciaron las labores de este año, no he dado ningún informe, pero voy a decir lo más principal; en primer lugar quiero agradecerle, señor presidente a usted, al señor Washington Morales, quienes han sido un puntal fundamental para iniciar estas gestiones, ya que como ustedes saben yo he sido nuevo acá, y el apoyo de ustedes me ha servido mucho desde el primer momento; a continuación detallo mi informe, yo he llegado desde el 15 de mayo a los Recintos, no a todos, todavía falta bastante por llegar, pero para llegar allá había que tener un profesionalismo, con quien trabajar, con quien dar capacitaciones a los Recintos, es así que el 12 de junio del 2023, me reuní en la Prefectura con la directora de Desarrollo Económico Ing. Marianela Sánchez, con Técnicos de la misma institución, con el director de MAGAP y sus técnicos de Agrocalidad, INIAP, Empresa Privada Burneo Export, conjuntamente con usted Msc. Patricio Paredes y el Sr. Washington Morales, para coordinar y planificar capacitaciones a los productores de la Parroquia de Valle Hermoso, en poda e injertación de cacao y control de enfermedades, el mal del machete, Roselliena en cultivos de Cacao. El 19 de junio 2023, con los mismos involucrados y actores de la primera reunión, en el tema de productividad, en la cual ya se planifica las capacitaciones a los productores de cacao a dictarse en territorio. El 27 de junio 2023, mantuve una reunión de trabajo con el director y técnicos de INIAP, técnicos de la Prefectura, conjuntamente con usted señor presidente y el señor Washington Morales para planificar capacitaciones en podas e injertos y enfermedades en cultivos de cacao como mal del machete, Roselliena. El 29 de junio 2023, tuve una reunión



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

con el director de Desarrollo Económico del Municipio del Cantón del Carmen de la provincia de Manabí, conjuntamente con usted señor presidente y el señor Washington Morales, para solicitar autorización y poder visitar el Galpón de Gallinas Ponedoras en el Recinto San Ramón de Tigrillo, proyecto que se implantará en nuestra Parroquia de Valle Hermoso. El 4 de julio 2023, me reuní con el Sr. Washington Morales, con una comisión de productores de la Isla Sarayacu, quienes solicitaron ser atendidos en capacitaciones de Podas e Injertos y enfermedades del cacao. El 5 de julio 2023, asistí conjuntamente con el señor Washington Morales a la Estación Experimental Pichilingue del Cantón Quevedo Provincia de los Ríos, por una invitación de INIAP, para socializar la capacitación que dictará el Instituto en el tema relacionado en el CADMIO en cultivos de cacao. El 10 de julio 2023, se da la primera capacitación de Injertación de cacao, dictada por parte de los técnicos el INIAP, MAG, PREFECTURA y Empresa Privada Burneo Export, dando resultados positivos de la Gestión realizada por el GAD Parroquial de Valle Hermoso, siendo un éxito el trabajo realizado en Equipo, con una asistencia más de 40 productores. El 17 de julio 2023, por delegación de usted Señor presidente conjuntamente con el señor Washington Morales, asistí al Recinto El Recreo, a una reunión con la Sra. Isabel Gualoto presidenta de las Asociación Agropecuaria El Recreo, para coordinar un viaje a la ciudad de Quito, en los próximos días para la Adquisición de las Máquinas para la Elaboración de Chocolate que serán entregadas a dicha Asociación. El 20 de julio 2023, se da la segunda capacitación de Injertación de caca en la Parroquia Valle Hermoso con técnicos de la Prefectura y el MAG a productores del Recinto Chiguilpe, gracias a la gestión realizadas por el GAD Parroquial de Valle Hermoso. El 25 de julio 2023, realicé una gira de observación en el Recinto San Ramón de Tigrillo del Cantón el Carmen, para tener obtener información directa, de las mujeres Asociadas del Proyecto de "GALLINAS PONEDORAS", que se hará replica con las mujeres emprendedoras de nuestra Parroquia de Valle Hermoso. El 27 de julio 2023, tercera capacitación en la Parroquia de Vale Hermoso de acuerdo a la planificación con técnicos de la prefectura, en poda e injertación en cacao, a los productores de la Isla Sarayacu, dando cumplimiento de esta forma al pedido de los habitantes del sector en días anteriores. El 7 de agosto 2023, me reuní con el señor Washington Morales, con técnicos del MAG y la Prefectura para planificar las capacitaciones del mes de agosto a los productores de nuestra Parroquia de Valle Hermoso. El 8 de agosto 2023, asistí conjuntamente



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

con el señor Washington Morales a la Estación Experimental Pichilingue del Cantón Quevedo Provincia de los Ríos, para inicios de la capacitación del CADMIO en el cultivo de cacao, la misma que duró 8 horas. Es todo en cuanto puedo informar del trabajo realizado de acuerdo a mi comisión de Productividad señor Presidente, compañeros Vocales, y como yo les dije anteriormente, esto es lo más relevante, lo de los días posteriores cuando las personas ameriten o la autoridad competente lo amerite detalladamente daré a conocer mi informe, eso señor presidente y compañeros, gracias.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, muchas gracias Don Edgar; sin el ánimo de desmerecer el trabajo de todos ustedes, pero yo sí quiero felicitar a Don Vargas, realmente no me he equivocado al nombrarle Comisionado de Productividad; desde el primer momento que me vino a decir, señor Paredes, yo soy nuevo en esto, por donde puedo encaminar mi gestión, yo le dije vea, va a tener todo el respaldo del GAD Parroquial para que usted haga su trabajo; por esa razón tuvimos tres reuniones en Santo Domingo, tanto con el INIAP, Gobierno Provincial, MAGAP, Empresa Privada y Agrocalidad. ¿Cuál era el objetivo? Todos hablar el mismo idioma, y eso lo ha captado Don Vargas, y le felicito por ese trabajo exitoso que está haciendo usted, todos los grupos donde ustedes han participado, están muy contentos, entonces yo quiero Don Vargas que siga así, asistiendo a las capacitaciones, porque creo que le quedan como cinco más, en Pichilingue, porque eso va a ser de beneficio, tanto para usted como para la comunidad. ¿Algo más, compañeros?

**SRA. ROSA CUASES.** – Sí, yo tengo que dar a conocer, y hacerle una solicitud presidente. No recuerdo exactamente con fecha, que la Junta de Agua le emitió un documento a usted solicitando la inspección de las riberas del Río, por el tema de lo que aconteció el 18 de marzo, se fueron más o menos el 70% de los arbolitos, en todo caso, ese oficio usted me lo entregó, también está en secretaría, aparte de la inspección que se hizo, también me trasladé con técnicos incluso, a la captación de agua justamente, y hay serios inconvenientes y muchas probabilidades que inclusive una mesa se vaya encima de donde se capta el agua, la planta de captación de agua; en todo caso, presidente, he estado dialogando con los técnicos del GAD Provincial y especialmente con la Unidad de Gestión de Ambiente, quienes hemos estado trabajando bastante fuerte y la sugerencia es construir un talud, y este no requiere de mucho esfuerzo, lo que sí se requiere es de material, de optimizar los recursos que



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

hay, que nosotros tenemos de hecho, y que se puede de cierta manera agilizar ese proceso; me parece que hace unos tres días atrás había solicitado a la secretaria que por favor realice un documento, y hay que hacer la solicitud a la Prefecta, para que ella disponga el personal del Gobierno Provincial, quien es el encargado de hacer ese trabajo, nos ayuden en la parte correspondiente, para hacer con el Ingeniero Roberto nuevamente la inspección, porque la vez anterior se hizo con el grupo de reforestación, pero quien lo tiene que hacer, es un técnico especialmente en construcción de talud; entonces sí es importante dejar sentado a través de un oficio el requerimiento respectivo al Gobierno Provincial para que la señora Prefecta dé la movilidad y ella realice las gestiones respectivas para tener ese talud lo más pronto posible, dando y tomando en consideración que en este momento tenemos un respiro por el tema de las lluvias, yo creo que ésta es la época apta para realizar ese trabajo en ese lugar. Este mes empezamos a hacer los foros, y Valle Hermoso fue uno de los que se tomó en consideración; el diálogo ha sido permanente, tengo contacto con la señora secretaria permanentemente para hacer este tipo de cosas, aquello fue solicitado también, me facilitaron el espacio donde se hizo con los estudiantes de la Unidad Educativa San Pedro de Valle Hermoso, el Colegio; también estuvieron representantes de la Junta de Agua, estuvo el presidente del Consejo estudiantil de la Unidad Educativa Ricardo Álvarez Mantilla del Recinto Cristóbal Colón, estuvieron acá presentes padres de familia porque si es importante el tema de la biodiversidad y se va a seguir realizando este tipo de actividades se hizo; gracias por la apertura en cuanto al salón. También ese día aprovecharon los del consejo estudiantil, no sé si llegaron, porque no encuentro aquí, yo vi ese día que les dejó el presidente del Consejo estudiantil de la Unidad Educativa Ricardo Álvarez Mantilla del Recinto Cristóbal Colón, yo les dije que le hagan a usted directamente el requerimiento, por el tema de los basureros, ellos definitivamente no soportan ya, ellos tienen una comisión dentro del plantel educativo, y ellos están recogiendo la basura todos los días, no hay esa cultura del tema de arrojar la basura en los lugares correspondientes; entonces ellos estaban haciendo una solicitud, yo le dije que se debe hacer directamente dirigido a usted, a la institución, para buscar los mecanismos para ayudarles dentro de aquello, yo también hice una solicitud, le hice a usted, ingresó por secretaria compañero, con el propósito de que tengamos conocimiento en cuanto al tema de los tachos de basura, porque recordará usted que sacamos





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

del parque, entonces yo había hablado con Walter y él me dijo que habían tachos de basura en bodega, que había más o menos unos seis o siete, y que también habían fijos; entonces yo creo que esa sería una de las alternativas, pero hay que revisar el estado en el que estén, porque tampoco vamos a regalar algo que no valga, ¿no es cierto? vamos a quedar mal. En todo caso, esa sería mi sugerencia, que, si tenemos nosotros en bodega, hacerle la revisión respectiva para hacerles la entrega a ellos, porque nos están solicitando algo, que eso es muy importante. Y otro tema dentro de mi trabajo y también en el documento yo hacía hincapié, en el tema de que si es importante compañero tener recolectores o basureros en el centro de la Parroquia, yo sé que en el parque cuando se hizo la remodelación dijeron que no se puede poner, pero aunque sea en el lado de acá, porque tomando en consideración que pasamos las fiestas, y no había donde botar la basura, si es un problema, pero hay unos tachos que son adecuados, que tienen tapa compañero y tienen llantas; en todo caso miren, si botan la basura ahí, pues con la tapita de cierta manera, pero tenemos que tener tachos, esa es mi sugerencia como vocal de ambiente, como autoridad de la Parroquia compañero, tome en consideración que necesitamos poner ese tacho; no puede ser de pronto en el parque porque nos dijeron que no se puede poner, pero de cierta manera nosotros tenemos que buscar, busquemos, hay unos basureros que son muy bonitos y que se los puede poner en la esquina de acá, no precisamente allá en el parque. Ahora me decían no, es que no hay que poner porque viene la gente y bota la basura y no ahí, pero es que eso es cultura, nosotros cumplamos con lo que tenemos que hacer, poner tachos de basura para que la gente bote, si la gente ya no bota ya no es nuestra culpa, pero definitivamente yo creo que, no sé, los compañeros que opinen al respecto, pero yo creo que si es importante este tema y la sugerencia que en este momento estoy dando Presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañera, partamos de una cosita, en cuanto a lo manifestado de la captación de agua, para emitir un documento a la señora Prefecta, tenemos que tener un informe suyo, sí, en base a ese informe nosotros hacemos la petición a la señora Prefecta, que envíe un técnico para que haga la evaluación técnica y luego ya el técnico sugerirá si hay que hacer el talud acá, pero necesitamos el informe suyo para hacer ese ese tipo de requerimiento en la parte de arriba; el tema de los de los basureros, mientras nosotros no firmemos un convenio con el Distrito de Educación, no podemos hacer inversión en el



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

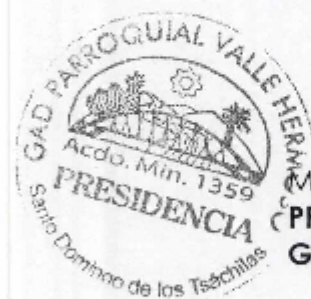
área educativa, porque me están pidiendo siete basureros, y esos pueden representar, que se yo, unos \$ 200,00 o \$ 300,00 dólares.

**SRA. ROSA CUASES.** – Pero si los tenemos compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En ese documento que usted me emitió, yo le dije a la señorita secretaria que le haga un oficio a usted, como usted mismo es de ambiente, usted mismo haga el seguimiento, investigue y si hay que hacer para el sector, por ejemplo, colocar aquí en el Parque Valle Hermoso, colocar acá, simplemente, lo que tiene que hacer es como hizo Rodrigo Cuichan en algún momento, hacer un perfil de proyecto, y en base a ese hacemos el requerimiento, porque hay la necesidad ¿no es cierto? usted simplemente hace el perfil de proyecto y con ese proyecto damos solución, tal como hizo Rodrigo para las casetas y los basureros que se colocó; entonces ahí sí, contemplamos aquí, en Cristóbal Colón, en todas las calles que vayamos a colocar, pero en la Institución Educativa de momento no podemos intervenir ahí, pero si es que hoy están aquí, dentro de estos, averigüe con Walter, vea cuántos hay, entonces, si ya está adquirido y está en bodega, eso sí lo podemos dar, pero en este momento comprar no podemos.

**SRA. ROSA CUASES.** – Esta bien, yo me voy a poner precisamente con la unidad de proyectos, para que lo elaboren, pasaré los datos necesarios para que elaboren.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Sí, primero identifica los lugares donde se va a colocar para que ponga directamente ahí, y ahí sí ya vemos dónde colocamos. Listo compañeros, muchas gracias, sin nada más que tratar, y, siendo las 09H38 am, damos por terminada esta sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tengan un excelente día compañeros.



Msc. Patricio Paredes Perrazo.  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Wendy Sánchez Campos.  
**SECRETARIA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**



**ELABORADO POR:** Ing. Wendy Sánchez.  
**Secretaria del GAD Parroquial.**



Acuerdo Ministerial N° 1359

RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA N° 15 GADPRVH-S-SO-JPP-08-2023.

Señores

**MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

Presente,

### De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 15** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 28 DE JULIO DEL 2023.
3. CONOCIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CERRAMIENTO DEL RECINTO FERIAL VALLE HERMOSO"
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 8 de agosto de 2023.



Jaime Patricio Paredes,  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO  
JPP/WSC